

Secretaria de Transito y Movilidad de Dosquebradas

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:66170000000012908579

1. FECHA Y HORA: 23/12/2017 13:19:47
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 16 Calle 20 Dosquebradas
3. PLACA: SKR638
4. MATRICULADO EN: Dosquebradas
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C15
- Conducir un vehículo, particular o de servicio público, excediendo la capacidad autorizada en la licencia de tránsito o tarjeta de operación
6. Clase de servicio: Publico
7. Tipo de vehículo: MINIBUS
8. Radio de acción: Nacional
9. Modalidad de transporte: Pasajero
- 9.1. Transporte de pasajeros: EJECUTIVO
10. DATOS DEL INFRACTOR
- Identificación: Cedula Ciudadania 18591164
- Licencia de conducción:
- Categoría:
- Expedición:
- Vencimiento:
- Nombre: ANCIZAR CARDONA ARISTIZABAL
- Dirección:
- Edad:
- Teléfono:
- Celular:
- Municipio: Dosquebradas
- Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
- Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

13. PROPIETARIO:

Identificación:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: Mosacoop

NIT: 8002000745

Tarjeta de operación: 1100837

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JORGE DIAZ MEDINA

Placa: 120

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DOSQUEBRADAS".
Valor de la infracción: \$ 368,865

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma de Agente bajo
gravedad de juramento

[Handwritten signature of the Agent]

Presunto Infractor

[Handwritten signature of the Presumed Offender]